

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 4012265	SIGC
---	---	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL. A Despacho de la señora Jueza en la fecha informando que en memorial anterior la Secretaria General - Juzgado 5 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali solicita la transferencia de los depósitos judiciales existentes. Sírvase proveer.- Santiago de Cali, 25 de septiembre de 2020.

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**

Santiago de Cali, veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veinte (2.020).-

AUTO No. 1233
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: MAURICIO ARANA MONDRAGON-
DEMANDADO: WILLIAM ANTONIO VALENCIA ARENAS
RADICACION: 76-001-40-03-001-2017-00891-00

Vista la constancia secretarial que antecede y de conformidad con lo ordenado por la SECRETARIA GENERAL - Juzgado 5 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, el Despacho procedió a revisar en el software los títulos existentes constituidos por WILLIAM ANTONIO VALENCIA ARENAS identificado con la cc 94.323.711 y están los siguientes pendientes de pago:

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Fecha Constitución	Valor
469030002499088	1116444819	MAURICIO ARANA MONDRAGON	09/03/2020	\$ 228.957,13
469030002508628	1116444819	MAURICIO ARANA MONDRAGON	13/04/2020	\$ 338.940,89
469030002516787	1116444819	MAURICIO ARANA MONDRAGON	13/05/2020	\$ 288.655,08
469030002524120	1116444819	MAURICIO ARANA MONDRAGON	08/06/2020	\$ 326.773,54
469030002535457	1116444819	MAURICIO ARANA MONDRAGON	13/07/2020	\$ 314.452,14
469030002544173	1116444819	MAURICIO ARANA MONDRAGON	13/08/2020	\$ 294.253,87
469030002551629	1116444819	MAURICIO ARANA MONDRAGON	07/09/2020	\$ 337.011,99

Por lo expuesto se, **D I S P O N E**:

1.- ORDENASE la transferencia de los depósitos judiciales antes relacionados que ascienden a \$2.129.044,64 a órdenes del JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, para que obren dentro del proceso ejecutivo propuesto por MAURICIO ARANA MONDRAGON contra WILLIAM ANTONIO VALENCIA ARENAS identificada con c.c 94.323.711, bajo radicación 76-001-40-03-001-2017-00891-00 para lo de su cargo.

2.- Una vez surtidas las anteriores actuaciones remítase con destino a la SECRETARIA GENERAL - JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI prueba de la transferencia.

 Libertad y Orden	<p>República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 4012265</p>	SIGC
---	---	-------------

3.- Se ordena la transferencia de los depósitos que sean consignados con posterioridad a la remisión del proceso a la Oficina Ejecución Civil Municipal de Cali

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA M. NINCO ESCOBAR.
Jueza

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA
En Estado No. 116 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.
Fecha: 28 de septiembre 2020
Secretario

Firmado Por:

ELIANA MILDRETH NINCO ESCOBAR
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40709a4061cbcd035267b3b0d01564a0e28a693ef966fce95b2256e1fbf0ad7c**

Documento generado en 25/09/2020 02:26:13 p.m.